



AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA (Cáceres)

C.I.F.: P1017600F - C.P. 10390 - C/ Real, nº 25 - Tlf.927544037 - Fax 927544456

Expediente: 7/2023

Procedimiento: Contrataciones por Bolsa de Trabajo

Firma: El Alcalde

Asunto: Necesidades de contratación/ Oferta de empleo

PROVIDENCIA DE LA ALCADÍA

Vistas las necesidades urgentes e inaplazables de prestación de servicios públicos, básicos y esenciales que tiene este Ayuntamiento y las categorías profesionales necesarias para prestarlos, ambos aprobados por Acuerdo de Pleno de 25 de febrero de 2016.

Vistas las necesidades urgentes e inaplazables para prestar el servicio de promoción de ocupación del tiempo libre, para el desarrollo de actividades en el municipio y contratar al siguiente personal:

- 1 MONITOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE.

Ante la urgente necesidad de mantener los servicios municipales, por la presente, **RESUELVO:**

Primero.- Realizar oferta de empleo para el siguiente puesto de trabajo:

- UN/A (1) MONITOR/A DE OCIO Y TIEMPO LIBRE, a jornada parcial del 57,14% (20 horas semanales), durante un periodo de 12 meses, con horario en función de actividades.

Segundo.- Ordenar llamamiento a los aspirantes por riguroso orden de lista, teniendo en consideración las contrataciones realizadas con anterioridad a esta oferta, las renunciadas presentadas y las comunicaciones sobre disponibilidad para trabajar en la actualidad. Que se realizará al siguiente día hábil a la publicación de esta oferta.

Tercero.- Adoptar las medidas de publicidad oportunas para general conocimiento de los interesados.

En Saucedilla, a 19 de enero de 2022.

El Alcalde,

Fdo.: Iñaki Campo Barrado

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

